República de Colombia Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cuatro de noviembre de dos mil veinte

Expediente No. 11001-31-03-041-2017-00687-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior el proveimiento de 25 de junio de 2020 con el que confirmó la sentencia emitida el 28 de junio de 2019.

En firme la decisión secretaría proceda con la liquidación de costas de primera y segunda instancia.

NOTIFÍQUESE

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

Juez

J.R.